



**Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25  
(Convocatoria 2026)**

**MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO**

**CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y  
DE LA COMUNICACIÓN**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>11 de marzo, 2026</b>	<b>11 de marzo, 2026</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4318442	
Denominación del título	<i>Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco</i>	
Curso académico de implantación	2023/24	
Web de la titulación	<a href="https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/">https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/</a>	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	<i>Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide</i>	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación		
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas		

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
UCADRIVE DE CENTRO	<a href="https://ucadrive.uca.es">https://ucadrive.uca.es</a>	evccsocialcomunica	c202090

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa..

La información pública del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En la web el título (<https://ccsociales.uca.es/master/masterinteruniversitario-en-investigacion-y-analisisdel-flamenco/>) se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título ([Enlace Autoinformes y Plan de mejora](#)). La web del título, también incluye información sobre los resultados del título, tales como oferta y demanda académica, tasas de resultados, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, personal académico ([Enlace a resultados del Título](#)). Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (memoria, autoinformes, informes ACCUA, etc.) (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/informacion-del-titulo-master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>)

De este modo, se provee en modo online de abundante y precisa información acerca del título de acceso universal desde la web del título para todas las personas potencialmente interesadas en el mismo. En concreto, en la web puede encontrarse, entre otros recursos informativos relevantes: denominación completa del Título, rama de conocimiento, fecha de publicación en BOE, plan de estudios, centro responsable, centros en los que se oferta el título, duración del programa formativo, número de plazas ofertadas, idioma de impartición, normativa de permanencia, salidas académicas y profesionales o perfil de ingreso (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>)

Del mismo modo y en el ámbito de acceso, se ofrece desde la web del título acceso a información previa a la matriculación, perfil de ingreso, sistema de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados, información sobre orientación profesional al estudiantado, requisitos de acceso, normativa de acceso y admisión o normativa de reconocimiento y transferencia de créditos ([bit.ly/3F1Ost8](https://bit.ly/3F1Ost8)). Igualmente, la web del Máster ofrece una detallada información al estudiantado sobre las competencias, habilidades y conocimientos ([bit.ly/4i9VCtO](https://bit.ly/4i9VCtO)) y sobre la planificación y estructura del plan de estudios con información de apoyo y específica en distintos ámbitos de interés ([bit.ly/4198dql](https://bit.ly/4198dql)) como: estructura general del plan de estudios, programa docente de asignaturas, descripción del profesorado, normativa de matrícula, de evaluación o de prácticas académicas externas, prácticas externas, Trabajo Fin de Máster, elaboración y defensa de trabajos fin de titulación, programas de movilidad tanto nacionales como internacionales, medios materiales y recursos disponibles o personal de apoyo al Título.

Toda esta información está disponible en la web del Máster en la Universidad de Cádiz (institución universitaria coordinadora del Título), así como, dentro de la estructura y posibilidades de su mapa web, del resto de universidades participantes, compartiendo en página específica enlaces al alojamiento del Máster en sus webs de referencia (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En términos generales, en todas las universidades pertenecientes al máster, la puntuación del indicador del Grado de satisfacción del alumnado con la información pública del Título, (ISGC-P01-01, que figura en el anexo I de este informe), se mantiene por encima de 3 puntos sobre 5, alcanzando un 3,94 en la Universidad Pablo de Olavide. Concretamente, y en relación a la Universidad de Cádiz, los indicadores de P01 ponen de relieve un punto débil, por el descenso del grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título en el caso de la UCA, al pasar de una puntuación del 3,17 en el curso 2023-24 al 1,5 en el curso 2024-25. Para ello, se propondrán acciones de mejora específicas para fortalecer este punto. El indicador del grado de satisfacción del PDI y del PTGAS con la información pública disponible (ISGC-P01-02 y 03, que figura en el anexo I de este informe), se mantiene en valores satisfactorios, desde el curso 2023-24 hasta el 2024-25, en todas las universidades participantes (concretamente, alcanza un rango de valores en el curso 2024-25, entre el 3,75 en UCA, hasta el 4,87 en la Universidad de Huelva)

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil nº 1: BAJO GRADO DE SATISFACCIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO CON LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MÁSTER EN LA UCA</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Reuniones específicas de coordinación con el alumnado UCA para informar y orientar sobre la información pública disponible del Título, en la Universidad de Cádiz.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2: Aprovechar la reunión del día de inauguración del máster, con la presencia de los coordinadores del resto de Universidades participantes, para incidir y explicar toda la información pública disponible del Máster.</i></p>

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su Tercer Plan Estratégico (PEUCA III: <https://peuca3.uca.es/>), donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la ACCUA. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar

las fortalezas y debilidades de los mismos. Además, cuenta con el III Plan Director de la facultad en el 2022, en línea con el III PEUCA (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-II-Plan-director-2022-2025.pdf?u>)

En base al PO2-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA.

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

- a. Decano no o persona en quien delegue, que actuará como presidente.
- b. Vicedecanos/a del Centro.
- c. Un responsable de calidad de la Facultad.
- d. Un responsable de prácticas del Centro
- e. El secretario del Centro que actuará como secretario de la Comisión.
- f. Los coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g. Dos PDI con vinculación permanente.
- h. Un PDI sin vinculación permanente.
- i. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k. Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

De este modo, La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se adscribe al Sistema de Garantía de Calidad de los centros la Universidad de Cádiz (<https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centrosen-vigor-a-partir-del-1-2-2023/>) en todo lo relacionado con el manual y los procesos puestos en marcha en este ámbito.

Para ello, la composición de la mencionada Comisión se encuentra publicada en la web del Centro (<https://ccsociales.uca.es/organosde-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>). Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3lFImGF>. Por otra parte, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentran disponibles en UCADRIVE de Centro (<https://ucadrive.uca.es> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/ACTAS/Comisión de Garantía de Calidad).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título en los diferentes centros:
  - o Universidad de Cádiz: <https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>
  - o Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/estudios/idep/muiaf>
  - o Universidad de Granada: <https://masteres.ugr.es/flamenco/>
  - o Universidad de Huelva: <https://www.uhu.es/fedu/masteriaf/>
  - o Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/investigacion-y-analisis-del-flamenco/info/139807/master-universitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>
  - o Universidad Pablo de Olavide: <https://www.upo.es/master/Master-Oficial-Investigacion-y-Analisis-del-Flamenco/>
- El Sistema de Información de la UCA. Se encuentra en la dirección <https://data.uca.es/lincebi/Login/>. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio UCADRIVE del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Del mismo modo, en el sitio web donde se especifica el Sistema de Garantía Calidad del centro, junto a la composición de la comisión, se ofrecen información sobre la política de calidad del centro, los objetivos de la calidad del mismo 2022-25, el informe de gestión (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-Informe-Gestion-del-Centro-2023-2024.pdf?u>), el

cuadro de mando (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Cuadro-de-Mando-FCSC.pdf?u>), el Plan Director del Centro 2022-25 o la planificación de redención de cuentas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-Planificacion-rendicion-cuentas-Centro-2023-2024.pdf?u>). Además, se cuenta con un Plan de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales (Plan de Emergencia y Evacuación UCA, (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Calidad-Plan-de-Emergencia-y-Evacuacion-Generico-UCA.pdf?u>))

Así, toda la información se añade el plan de promoción de las titulaciones del Centro con difusión, por ejemplo, de la información a través de redes sociales, así como la elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro, para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

Además, la Facultad establece los criterios a seguir en caso de extinción de un título, que se encuentran recogidos en el documento P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos (<https://ccsociales.uca.es/grados/criterios-y-procedimiento-especifico-para-el-caso-de-una-possible-extincion-del-titulo/>)

Dentro del enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro> / nos podemos encontrar con:

- Organigrama del Equipo de Dirección del Centro
- Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Composición de la Comisión de Calidad y Reglamento de Funcionamiento SGC: Manual, procesos y procedimientos
- Política de calidad del Centro
- Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025
- Informe de gestión del Centro 2022-2023
- Cuadro de mando
- Plan Director del Centro 2022-2025
- Planificación de rendición de cuentas del Centro 2023-2024

Dentro de la página web: <https://ucalidat.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-la-calidad-de-programas-de-doctorado-2024/> se cuenta con los siguientes procesos:

- Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz
- P01 Proceso de difusión de la información
- P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad
- P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje
- P05 Proceso de gestión del personal académico
- P06 Proceso de gestión de para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P08 Proceso de auditoría interna

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado para la mejora del título.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del Título a partir del análisis de la información Recogida, indicadores que se encuentran en el Anexo I de este informe. El SGC y los datos por él proporcionados, conllevan a realizar mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo y mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión del alumnado coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con el alumnado después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SG, ya en desuso, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

Como se observa el título cuenta con un Plan de Mejora ([Enlace Autoinformes y Plan de mejora](#)) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC. En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

**Puntos fuertes**

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA)

Fecha del Informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA (*))	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de IPD de ACCUA, Junio, 2024	1. La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: -Normativa de permanencia -Informe de Verificación	Se procede a la publicación en la página web del título de dicha información, ( <a href="#">Enlace</a> )
Informe de IPD de ACCUA, Junio, 2024, Junio, 2024	2. La siguiente información aparece en la web pero se considera incompleta: << Sobre los sistemas de evaluación, se detallan, por asignatura, las ponderaciones de cada "código" SE-01 hasta SE-08, pero no aparece la descripción de cada uno de los códigos. Análogamente sucede con las Actividades Formativas y las Metodologías Docentes.>>	Se procede a la especificación en la web, de las descripciones de los códigos de sistemas de evaluación, actividades formativas y metodologías docentes. ( <a href="#">Enlace</a> )
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023	Se recomienda revisar si la asignación de algunos de los conocimientos, habilidades y competencias asignados los diferentes módulos y materias es adecuada.	En las reuniones de coordinación intermásteres, se procede a analizar la adecuación de conocimientos, habilidades y competencias asignadas a los diferentes módulos y materias.
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023	Se recomienda hacer un seguimiento de los resultados sobre la satisfacción del alumnado con la docencia y los resultados académicos del Máster, en relación con la atomización en el reparto de créditos y el número importante de profesorado externo.	En las reuniones de coordinación intermásteres, se procede a analizar la satisfacción del alumnado con la docencia y los resultados académicos.
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023	La firma del convenio que asegure la oferta de plazas para el alumnado que se matricule en el Máster por la Universidad de Málaga.	Se procede a la vigilancia de dicha firma de convenio.

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/informacion-del-titulo-master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento <https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/informacion-del-titulo-master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>).

La universidad de Cádiz tiene un sistema de revisión de los Títulos que se revisa, si ha lugar, incorporando acciones de mejora dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad y cuenta con mecanismos necesarios para mejorar la calidad del programa formativo, cosa que aún no ha sucedido en este máster debido a su reciente creación.

Todos los informes de renovación y seguimiento se encuentran en las páginas web del Título:

- Universidad de Cádiz: <https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>
- Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/estudios/idep/muiaf>
- Universidad de Granada: <https://masteres.ugr.es/flamenco/>
- Universidad de Huelva: <https://www.uhu.es/fedu/masteriaf/>
- Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/investigacion-y-analisis-del-flamenco/info/139807/master-universitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>
- Universidad Pablo de Olavide: <https://www.upo.es/master/Master-Oficial-Investigacion-y-Analisis-del-Flamenco/>

También se puede acceder a las actas de la Comisión de Garantía de Calidad previa identificación desde la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación-> Calidad-> Comisión de Garantía de Calidad-> Actas Comisión de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (uca.es).

La planificación establecida para el Máster en Investigación y Análisis del Flamenco se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada (<https://n9.cl/61bsu5>). Es destacable, igualmente, que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes y en lo desplegado en las fichas de las asignaturas del Título (<https://n9.cl/minv8>). De este modo, el programa formativo del Título se corresponde con la memoria verificada.

#### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del Título es presencial, de acuerdo con la Memoria verificada (<https://n9.cl/61bsu5>), y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

#### 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en

el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Respecto a la gestión de los TFM, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la normativa de los TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz), y a nivel centro (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/>):

- Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal)
  - Dirección y coordinación: La dirección del TFM se efectúa por profesorado perteneciente a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (casi en la totalidad por profesorado que esos cursos hayan impartido docencia en el máster), atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el alumnado
  - Normativa de selección por parte del alumnado. Se realiza a través de dos procedimientos:
  - Asignación directa. El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno del profesorado que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello.
  - El profesorado tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
  - Asignación indirecta. El alumnado a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor/a por el coordinador del máster o escoger un tema de los ofertados por el profesorado que imparte docencia en el Título.
  - Tipologías: Existen dos tipologías. La modalidad Profesional (6 créditos) y la Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumnado de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis.
  - Sistemas de evaluación: El 100% de la nota corre a cargo del Tribunal que los juzga.
  - Rúbrica: Los criterios de evaluación del TFM pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral,
  - Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras (ver <https://acortar.link/jKG3B6>).
  - Se ha implantado una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM llamada Sherry TFM <https://sherryccsociales.uca.es/>
  - Composición del tribunal: Está formado por 3 docentes UCA que hayan impartido docencia en el máster.
  
- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones a nivel UCA, le remito el enlace que se contiene:  
<https://secretariageneral.uca.es/normativa-disposiciones-generales-titulaciones/>

Concretamente, en UCA y durante el periodo sometido a evaluación, se han realizado 12 reconocimientos o convalidaciones de créditos a alumnos, correspondiendo al reconocimiento de prácticas externas curriculares. Concretamente, se le han reconocido 6 créditos a cada alumno.

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#) y en el [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

Concretamente en relación a las normas de permanencia. Se encuentra en el enlace <https://acortar.link/UcFDB0> Los procesos de gestión incluyen aspectos como información sobre el TFM, asignación de Trabajos Fin de Máster, tutores, etc. Estos procesos resultan ágiles e intentan la finalización de los TFM en plazo.

Por otra parte, los procesos de gestión de los TFM se orientan hacia la finalidad de que el alumnado finalice la Titulación en los plazos proyectados: Para ello, a lo largo del curso académico están programadas sesiones informativas sobre la gestión del TFM, así como un conjunto de sesiones específicas a la conclusión de las distintas asignaturas con el objetivo de, además de reforzar el proceso de evaluación continua, poder orientar al alumnado en la realización de TFM en el ámbito especializado de los contenidos impartidos (<https://n9.cl/oibydy>).

En este sentido, en la sesión inaugural del curso se programa con carácter general una primera sesión informativa para informar de las claves, el proceso y la normativa relacionada con el TFM al conjunto del estudiantado matriculado en el Título. Por otra parte, el estudiantado dispone de toda la información relacionada con este capítulo en la web del título, en donde se ofrece información de utilidad, entre la que destaca (<https://n9.cl/oz7gy>).

Es relevante también en lo concerniente a este apartado, que el estudiantado dispone en todo momento de acceso a la normativa de permanencia de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-FLA-Acceso-Perfil-de-acceso.pdf?u>) y los criterios de acceso y admisión (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-FLA-Acceso-Requisitos-de-acceso.pdf?u> (Real Decreto 534/2024)) los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (<https://ccsociales.uca.es/grados/informacion-previa-a-la-matriculacion/>), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Plan-de-Acci%C3%B3n-Tutorial.pdf?u>) e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (<https://ccsociales.uca.es/informacion-sobre-apoyo-y-orientacion-para-el-alumnado-una-vez-matriculados/>).

El porcentaje de estudiantado de nuevo ingreso que cumple el perfil de ingreso en el Máster se encuentra en el 100%. Los datos que ofrece el Perfil de Ingreso del Título provistos en el sistema de información reflejan la diversidad de acceso, en coherencia con el carácter marcadamente multi e interdisciplinar del Máster. En cuanto a perfil de género, el 81.8% del alumnado matriculado es femenino, cubriéndose en el conjunto de las universidades matriculadas un 94% de las plazas ofertadas. La procedencia del alumnado, en el caso de UCA, el 36% proceden de la propia Universidad de Cádiz, un 36% de otras universidades andaluzas, y un 18,18% de universidades extranjeras. El Título, además, muestra una elevada tasa de éxito del 100% (por encima de la tasa de éxito del centro) mientras que las tasas de rendimiento y evaluación alcanzan un 80%, mejorando significativamente en el curso 2024-25 con respecto al curso anterior de 2023-24 (con un 53,8%). Al mismo tiempo, el Título en UCA, muestra una marcada fortaleza en lo relativo a la tasa de adecuación (100% ISGC -P04-16), de ocupación (91,67% ISGC -P04-17), de preferencia (141,67% ISGC -P04-18), presentando valores similares en el resto de universidades, por ejemplo en la Universidad Pablo de Olavide, la tasa de adecuación, representa un 76,92%, la tasa de ocupación, un 83,33%, y la tasa de preferencia, un 108,33%. En la Universidad de Huelva, los valores para la tasa de adecuación son de un 85%, para la tasa de ocupación, un 92%, y para la tasa de preferencia, un 108%. Igualmente,

destacamos los valores que toman estos indicadores en la Universidad de Granada, con una 53% para la tasa de adecuación, un 100% para la tasa de ocupación, un 160% y para la tasa de preferencia. La Universidad de Málaga, nos suministra un valor para la tasa de preferencia de un 125%. Y finalmente, estamos aún pendientes de recibir los valores que toman estos indicadores para la Universidad de Córdoba.

La tasa de renovación en la UCA ha descendido hasta un 55% (ISGC -P04-19), mientras que en las Universidades de Huelva y Granada, se mantiene en un 100% y un 75% correspondientemente. Todos los indicadores mencionados, corresponden al curso 2024-25, y se encuentran en el Anexo I, de este informe.

Los tamaños de los grupos son adecuados, por lo que facilita la consecución de los objetivos de aprendizaje y las competencias previstas en la Memoria del Título.

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

En relación con el programa formativo del título de Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación, lo que ha permitido una mejora en los indicadores del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, pasando de un 53,8% en el curso 2023-24, a un 80% en el curso 2024-25 (ISGC-P04-10).

En este ámbito, se ha establecido un sistema regular de refuerzo de la coordinación docente mediante la implementación de sesiones informativas y de coordinación a lo largo de todo el curso. Estas se incluyen en el programa publicado en la web del Título y conocido por estudiantado antes incluso del inicio de las sesiones académicas (<https://n9.cl/oibyd>).

La coordinación docente (horizontal y vertical), entre el profesorado que imparte docencia en el Máster Interuniversitario de Investigación y Análisis del Flamenco se garantiza con:

- a. El coordinador del Máster, cuyas competencias son:
  - i. Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
  - ii. Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
  - iii. Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
  - iv. Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.
- b. La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:
  - i. Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
  - ii. Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
  - iii. Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- c. Coordinación horizontal entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:
  - i. Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
  - ii. Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus. (<https://ucadrive.uca.es>, [evccsocialcomunica\\_c202090](mailto:evccsocialcomunica_c202090@uca.es) ; Ruta: sgc-fac.de cc. ss. y de la comunicación/ 03 diseño, seguimiento y mejora/02.seguimiento/máster en investigación y análisis del flamenco/actas reuniones).
- d. La coordinación vertical con la existencia de figuras como los Coordinadores de materias que reciben a los ponentes externos de los mismos. Así mismo, los coordinadores aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con el alumnado temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Título Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación dentro de Información Pública del Máster-> Planificación de la enseñanza universitaria en Investigación y Análisis de Flamenco -> Coordinación docente.
- e. La existencia de la figura de un Coordinador de Prácticas. El coordinador del Título y de prácticas suele coincidir en el mismo profesor y se suelen poner en contacto con el responsable de Recursos Humanos de las instituciones que acogen al alumnado en prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas

(particularmente entre tutores académicos y externos). La homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura queda asegurada por la existencia de una encuesta común de evaluación dentro de la plataforma de prácticas.

- f. Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios. Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor Coordinador del Título, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc. y con los otros coordinadores de las otras universidades.

### 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente:

La coordinación de este Título es responsabilidad de la Universidad de Cádiz. Siguiendo el protocolo de coordinación previsto en el P03 del SGC, desde la coordinación académica del Máster se programan un mínimo de dos reuniones de coordinación al año, normalmente en septiembre y en julio, para abordar, junto al resto de coordinadores académicos en todas las universidades participantes en el Máster, el balance del curso y plantear las medidas que afectan a la coordinación académica para el siguiente.

Al mismo tiempo, desde la Coordinación en la Universidad de Cádiz se supervisa que la información de las páginas web de las universidades participantes en el programa sean claras y estén actualizadas. A la sesión presencial inaugural del curso acuden todos los coordinadores en las distintas instituciones universitarias participantes para informar al alumnado matriculado en su universidad acerca de las normativas y procesos que regulan los estudios de posgrados en sus respectivas instituciones.

A fin de asegurar la coordinación exigida entre las distintas universidades que imparten el Título, se ha creado además, una comisión de coordinación académica intercentros integrada por los coordinadores académicos en cada universidad en representación de los centros de las universidades en donde se imparte el título, esto es: Universidad Pablo de Olavide Centro de Estudios de Posgrado 41015551; Universidad de Huelva Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte 21005952; Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Educación 29011412; Universidad de Granada Escuela Internacional de Posgrado 18013411; Universidad de Córdoba Instituto de Estudios de Posgrado 14010245; y Universidad de Cádiz Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación 11006620:

- Vicerrector/a con competencia en Títulos y Calidad de la universidad coordinadora
- Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación UCA
- Coordinador académico del Título en la UCO
- Coordinador académico del Título en la UGR
- Coordinador académico del Título en la UHU
- Coordinador académico del Título en la UMA
- Coordinador académico del Título en la UPO

#### **Puntos fuertes**

La existencia de una comisión de coordinación académica intercentros que asegura el cumplimiento de la información de páginas webs, la normativa y los procesos del título.

#### **Puntos débiles**

Punto débil nº 2: DESCENSO EN LA TASA DE RENOVACIÓN (UCA)

#### **Acciones de mejora**

Acción de mejora nº 1: Hacer entrevistas con alumnos, para investigar las causas de la no renovación.

## 4) PROFESORADO

El personal académico del Título se corresponde con la información que figura en la memoria verificada del mismo.

#### **4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El personal académico de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias, tal como figura en la Tabla de Personal para impartir del Título que figura en el Anexo II de este documento. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

En la memoria de verificación del Título se presentó todo el personal académico vinculado con la docencia en el Título. Se trata de un completo, diverso y especializado panel docente detallado por parte de cada una de las instituciones universitarias que participan en la docencia. Antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado con competencias en el ámbito de Profesorado, determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. Tras determinar las necesidades de plantilla, el procedimiento viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>).

Para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico, con carácter general, y para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Dentro de este contexto general y al tratarse de un título de posgrado oficial e interuniversitario, el Master en Investigación y Análisis del Flamenco cuenta, como recoge su memoria, con el profesorado adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios referido a la experiencia investigadora de los profesores de la titulación.

Por otra parte, la interdisciplinariedad del Título determina la pertenencia del profesorado a distintos ámbitos de conocimiento, departamentos e institutos de investigación. Los datos sobre el personal académico que imparte docencia en el Máster en Investigación y Análisis del Flamenco reflejan su adecuación a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en la misma, alcanzando el 100% de doctores el profesorado interno y un total de 29 quinquenios de experiencia docente solo en la Universidad de Cádiz. Concretamente, el 56% del profesorado cuenta con un mínimo de 2 quinquenios, alcanzando el 30% del profesorado al menos 5 o más quinquenios de experiencia. En este sentido, resaltar que el 60% del profesorado lo forman profesores Titulares de Universidad y Catedráticos, con un total de 16 sexenios de investigación, asegurando de esta forma, la calidad y estabilidad del Título.

Un punto fuerte en este apartado del Título en la UCA, es la calificación como excelentes del 66,67% del profesorado participantes en la evaluación docente de actividad (ISGC- P05-06 del Anexo I de este Autoinforme), por encima del valor del Centro (56,25%). La universidad de Huelva, también cuenta con un 38,74% de profesorado del máster evaluados por DOCENTIA. Además, la UCA, cuenta con el 40% de participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente (P05-02 y 03), por encima del resto de universidades participantes.

Desde las diferentes Unidades de Formación e Innovación Docente de las universidades implicadas se informa por correo electrónico a todo el profesorado, de forma periódica, acerca de las convocatorias de actividades formativas para el Personal Docente e Investigador. El coordinador del Título de cada una de las universidades implicadas en este título, se encarga de coordinar la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa consulta al Coordinador del máster.

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

A lo largo del curso, se han desarrollado sin ningún tipo de incidencias todas las sesiones académicas programadas de acuerdo con la memoria del Título y la distribución de asignaturas que la componen. Todas las sesiones docentes han contado con el profesorado especializado en la materia inicialmente previsto según la programación publicada en la web del Título antes del

inicio de la fase ordinaria de presentación de solicitudes. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa consulta al Coordinador del Máster.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

El profesorado del Título de la Universidad de Cádiz, sigue participando en distintas acciones relacionadas con el programa formativo, aunque produciéndose un ligero descenso en comparación con el curso anterior (2023-24). De esta forma, el 40% participó durante el curso 2024-25 en acciones formativas (ISGC-P05-02), el 40% en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03). Sí ha mejorado el porcentaje de profesorado que participó en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA), pasando de un 22,22% a un 30% en el curso 2024-25 (ISGC-P05-05), y recibiendo el 66,67% de ellos, calificaciones de excelente en su evaluación (ISGC-P05-06). En el momento de realizar este informe, no se disponen datos de otras universidades, a excepción de la Universidad de Huelva, que en el curso 2024-25, la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) alcanzó el 20%, y , el 50% en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03). Estos indicadores se encuentran en el Anexo I de este informe.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<http://udinnovacion.uca.es>):

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.**

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los trabajos de Fin de máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Concretamente en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, los estudiantes pueden elegir de forma directa el tutor para su TFM o bien por asignación indirecta. Cuentan para ello con un manual específico publicado en la web del centro para la realización y asignación de TFM (<https://n9.cl/ua1j7n>).

En el contexto de la aplicación de esta normativa, el alumnado del Título (ISGC-P04-11) alcanza una satisfacción en el curso 2024-25, del 100% en el proceso de elección y realización del TFM, información que figura en el Anexo 1 de este autoinforme. Esta información nos pone de relieve, un alto grado de satisfacción del alumnado con el proceso de la elección y realización del TFM.

El perfil del profesorado que tutoriza y supervisa los Trabajos Fin de Máster responde a las exigencias docentes de la memoria del Título. Todos son doctores y, en muchas ocasiones, son coordinadores de asignatura. Normalmente, son profesores con una antigüedad alta en la impartición de las asignaturas del Título y en el ámbito disciplinar de la materia que imparten.

Al mismo tiempo y para dinamizar y asegurar una tramitación electrónica de todo el proceso bajo los estándares de la transformación digital, el Centro, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UCA, ha puesto en marcha una plataforma específica para la tramitación de todo el proceso relacionado con el TFM: <https://sherryccsociales.uca.es/>. En su web, tiene publicado toda la información necesaria del proceso (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/>), sobre la normativa, el calendario, y un acceso directo a la plataforma para la gestión de los TFMs. Entre la normativa publicada, figura un documento/manual para la realización y asignación de los Trabajos Fin de máster (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Manual-para-la-realizaci%C3%B3n-y-adjudicaci%C3%B3n-de-TFM.pdf?u>).

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas del Título es muy adecuado. Dicho profesorado se encarga de la supervisión de las prácticas desde hace mucho tiempo, siendo este aspecto muy valorado por los estudiantes. De forma mayoritaria, el profesorado encargado de tutorizar las prácticas es coordinador de asignatura. Entre sus funciones y obligaciones destacan las siguientes:

- velar por el normal desarrollo del proyecto formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno;
- hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora; autorizar, en su caso, previa comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al proyecto formativo;
- llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor;
- informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas;
- supervisar, y, en su caso, solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los alumnos con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal;
- proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

Todo ello se encuentra bajo la supervisión del Coordinador del Máster, que también se encarga de la coordinación de la asignatura Prácticas en Empresas e Instituciones.

Concretamente, en este título, todas las personas que supervisan las prácticas externas, son personal académico de las distintas universidades (puede verse en el Anexo III, de este informe). Las tareas y funciones concretas mencionadas con anterioridad, son comunicadas a cada supervisor, así como el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, que en el caso de la UCA, por ejemplo, es de 0,05 horas de actividad docente por crédito y asignatura y estudiante tutelado (<https://transparencia.uca.es/wp-content/uploads/2025/04/PLAN-DEDICACION-ACADEMICA-2025-26-1.pdf?u>).

El Máster cuenta con un Manual de prácticas curriculares publicada en su web (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Nuevo-Manual-Pra%CC%81cticas-curriculares.pdf?u>), donde figura entre otra mucha información, las actividades y los responsables, el procedimiento para la adjudicación de las plazas, la rúbrica de evaluación, e información

sobre la memoria final a presentar. Este manual está a disposición del alumnado y profesorado que debe supervisar dichas prácticas.

**4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.**

No es de aplicación al caso.

**4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

El Sistema de Información ofrece datos específicos para el indicador ISGC-P05-04 en relación con la satisfacción global del estudiantado respecto a la docencia del Título. Concretamente, y considerando a todas las universidades implicadas, el grado de satisfacción es en términos generales muy alto, superando el 4,5 como media en este curso 2024-25 en todas las universidades implicadas. Por ejemplo, en la Universidad de Málaga, se recibe un 4,99 sobre 5 puntos; en la Universidad de Granada, un 5 sobre 5, y en la Universidad Pablo de Olavide, un 4,74 sobre 5 puntos. Estos datos se encuentran en el Anexo 1 del presente documento.

**4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. Concretamente, el indicador ISGC-P07-03, en el curso 2024-25, arroja valores muy satisfactorios para todas las universidades implicadas, destacando, un 4,25 en la UCA, un 4 en la Universidad de Córdoba, o un 5 sobre 5 puntos en la Universidad Pablo de Olavide. Este resultado es satisfactorio, además, porque ha supuesto un incremento, concretamente en UCA, en el grado de satisfacción con respecto al curso anterior (en 2023-24, con una puntuación de 3,4). Este indicador de satisfacción, es utilizado por los responsables, comentado en sus reuniones de coordinación, y usado para la mejora del título. Todos estos indicadores se encuentran en el Anexo I de este informe.

**Puntos fuertes**

- Alto grado de satisfacción del alumnado con el proceso de la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11) alcanzando una satisfacción del 100% en el proceso de elección y realización del TFM.
- Alto grado de satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado, superando el 4,5 por término medio en todas las universidades implicadas.
- El profesorado también tiene un alto grado de satisfacción con el desarrollo del programa formativo (4,25, en ISGC-P07-03).

**Puntos débiles**

*Punto débil nº 3: Descenso en el porcentaje de profesorado que participa en acciones de programas formativos*

**Acciones de mejora**

*Acción de mejora nº 1: Aprovechar las reuniones de coordinación, para promover la participación en dichos programas.*

**5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.

El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.

La Universidad de Cádiz como coordinadora del master, al igual que el resto de universidades participantes hacen un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o universidad.

En concreto, el Campus de Jerez es sede de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en donde se imparte el Título. El Campus cuenta con unas instalaciones modernas y funcionales que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (edificio de despachos y seminarios, construcción de edificio INDESS y construcción, se está finalizando en estos meses la construcción del nuevo aulario del Campus). Esto mismo sucede con el resto de socios y de sus instalaciones.

El título dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación, entre otros.

Además, la UCA cuenta con 10 institutos de investigación (<https://investigacionytransferencia.uca.es/recursos-cientificos/institutosde-investigacion-2/>). Dos de ellos se encuentran en el Campus de Jerez, el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (<https://ivagro.uca.es/>) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (<https://indess.uca.es/>).

También debemos resaltar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del Título (personal de apoyo y personal de administración y servicios).

Durante el curso pasado, el alumnado del Máster pudo disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras, y además, para la inauguración del master, se contó con las instalaciones facilitadas por el Ayuntamiento de Jerez en el Palacio de Villapanés (Barrio de San Miguel) con el objetivo de poner en conexión la impartición del título con el contexto social, etnográfico y antropológico del flamenco.

En relación a otras universidades, la **Universidad de Málaga**, el título de máster dispone de una infraestructura adecuada y coherente con el número de estudiantes matriculados. Las aulas asignadas cuentan con capacidad suficiente para el tamaño de los grupos, así como con equipamiento tecnológico actualizado que facilita el desarrollo de metodologías docentes activas. Además, se dispone de espacios específicos para el trabajo en grupo, seminarios y tutorías, lo que favorece la implementación de actividades formativas variadas. Los recursos bibliográficos y digitales, junto con las plataformas virtuales institucionales, permiten un adecuado seguimiento del aprendizaje y el desarrollo de competencias, alineándose con las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas en el plan de estudios.

En la Universidad de Granada, el máster se apoya en una infraestructura consolidada que responde eficazmente a las necesidades del programa formativo. Las instalaciones docentes, tanto presenciales como virtuales, están dimensionadas conforme al tamaño de los grupos, lo que facilita una adecuada interacción entre profesorado y estudiantado. La disponibilidad de laboratorios, bibliotecas especializadas y recursos digitales contribuye al desarrollo de actividades prácticas y teóricas. Asimismo, la integración de herramientas de enseñanza online favorece metodologías innovadoras y flexibles, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad.

En la Universidad de Córdoba, los recursos materiales y espacios docentes asignados al título resultan adecuados para el correcto desarrollo de las actividades formativas. Las aulas y dependencias utilizadas presentan condiciones óptimas en términos de capacidad, accesibilidad y equipamiento tecnológico. El tamaño de los grupos permite aplicar metodologías participativas y centradas en el estudiante, apoyadas por recursos virtuales y bibliográficos suficientes. La institución garantiza además el acceso a plataformas digitales que facilitan la docencia híbrida y el seguimiento continuo del alumnado.

Por su parte, en la Universidad de Huelva, el título de máster cuenta con infraestructuras y recursos que se ajustan a las necesidades del programa y al número de estudiantes. Las instalaciones disponibles permiten desarrollar tanto actividades teóricas como prácticas en condiciones adecuadas, favoreciendo la implementación de metodologías activas. El acceso a recursos tecnológicos, bibliotecas y entornos virtuales de aprendizaje asegura el apoyo necesario para el desarrollo académico del estudiantado. En conjunto, la dotación de medios contribuye a una adecuada planificación y ejecución de las actividades formativas, en coherencia con los objetivos del título.

Tanto alumnado como profesorado valoran positivamente los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, otorgándoles una puntuación elevada (ISGC-P06-03 y 04, que se encuentran en el anexo I de este informe). Concretamente, la UCA obtiene una puntuación de 5 sobre 5 puntos por parte del alumnado (ISGC-P06-03), y un 4,08 por parte del profesorado (ISGC-P06-04). Esta valoración también alcanza un 5 sobre 5 (ISGC-P06-04) en la Universidad de Granada, en la UPO, y en la Universidad de Huelva. No obstante, los datos recogidos en la Universidad Pablo de Olavide, arrojan un punto débil, al alcanzar un 1 sobre 5 puntos (ISGC-P06-03), en la valoración del estudiantado sobre los recursos materiales e infraestructuras. Este dato se utiliza en las reuniones de coordinación, para indagar las causas de esta valoración.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Desde el inicio de curso se informa al alumnado del Título de las distintas posibilidades de movilidad. De este modo, la web del Máster ofrece, mediante distintos enlaces, información precisa en este ámbito para que el alumnado pueda disponer en todo momento de la información necesaria: <https://ccsociales.uca.es/movilidad/>. En este enlace, los alumnos pueden encontrar todo tipo de información sobre las convocatorias abiertas en cada momento, y conocer los destinos de movilidad según cada programa. Además, en cada convocatoria, se publican los procedimientos e información y asignación de destinos, así como los procedimientos de gestión y apoyo al estudiante.

En todo caso, al tratarse de un máster interuniversitario, donde los alumnos han de moverse desde sus universidades de origen a la Universidad de Cádiz, en gran parte de su docencia, y además de ser un máster de 1 curso de duración, la orientación de políticas de movilidad internacional no tiene una demanda específica por parte del alumnado. No obstante, a lo largo del curso, el coordinador avisa a los alumnos cuando se abren convocatorias específicas y puntuales, a través del Vicerrectorado de internacionalización, para realizar estancias de corta duración (estancias de una semana).

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

La memoria del Título recoge un total de seis créditos de prácticas curriculares académicas externas. En la sesión inaugural el alumnado es puntualmente informado de esta circunstancia. Además, la web del título, en el apartado de planificación académica, ofrece información específica sobre este apartado a través de diferentes links específicos: convenios de prácticas con entidades colaboradoras, prácticas en empresas, manual de prácticas curriculares o normativa para la convalidación y reconocimiento de prácticas extracurriculares y de experiencia laboral y profesional. Igualmente, el Título ofrece en su web información precisa sobre normativa, convenios con entidades colaboradoras o manual de prácticas curriculares, donde los alumnos pueden conocer el listado de convenios para prácticas externas, número de plazas ofertadas, procedimiento de asignación de prácticas, y la rúbrica de evaluación de las prácticas (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>).

Para ello, la coordinación del Título en coordinación con las unidades de Prácticas curriculares de la UCA, UCO, UGR, UHU, UMA, UPO realizan la conveniente revisión y actualización de los convenios de prácticas suscritos con las entidades

colaboradoras relacionadas con el Título, entre ellos destacamos los más significativos; Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, Museo de Camarón, Fundarte Teatro Villamarta, productora La Bodega, Federación Provincial de Peñas Flamencas de Cádiz, Centro de Investigación Telethusa, etc. (<https://ccsociales.uca.es/master/master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/convenios-de-practicas-con-entidades-colaboradoras-master-interuniversitario-en-investigacion-y-analisis-del-flamenco/>).

Desde la plataforma Gades de prácticas se realiza la coordinación de los tutores externos y realiza la evaluación de los resultados de prácticas. Los indicadores en el anexo I de este informe, ISGC-P04-12, 13 y 14 incluyen, en lo relativo al Título, un elevado grado de satisfacción del alumnado respecto a los tutores tanto académicos como en entidades colaboradoras, así como en el conjunto de las prácticas curriculares en general. En el Anexo 1 figuran los datos de satisfacción en este apartado, alcanzando, por ejemplo, en el curso 2024-25, 90,1% de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas en la UCA (ISGC-P04-14, y un 4,5 sobre 5 puntos alcanzados en la Universidad de Granada (ISGC-P04-14). Por su parte, la satisfacción de los tutores, alcanza un 80% (ISGC-P04-12) en UCA, y un 4,5 sobre 5, en la Universidad de Granada (ISGC-P04-12), también para el curso 2024-25.

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de la misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

El Título cuenta con el apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. También se dispone del personal de apoyo necesario para el conjunto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo: personal de biblioteca, puntos de información, área de deportes, etc. El censo del PTGAS de la Universidad de Cádiz, puede consultarse en el UCADRIVE de centro (<https://ucadrive.uca.es> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/05 PERSONAL ACADEMICO/Máster en investigación y análisis del flamenco)

En este sentido, el Máster, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con sede académica en el Campus de Jerez, dispone del refuerzo técnico y apoyo de los doce trabajadores adscritos al Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones en el Campus de Jerez, siendo la antigüedad media de más de dieciocho años. En el caso del personal asignado al Área de Deportes, cabe señalar que también es adecuado y con una antigüedad media de más de quince. En lo que respecta a la plantilla del área de Infraestructuras y Tecnología de la Información, queda cubierta con personal con suficiente experiencia. Finalmente, los recursos humanos disponibles relativos a la Administración del Campus de Jerez cubren las necesidades de gestión y administración, con casi cuarenta empleados y una antigüedad cercana a los veinte años.

Destacar que el grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del Centro (ISGC-P01-03, en el anexo I de este informe), y el grado de satisfacción global del PAS con el Centro (ISGC-P07-04, en el anexo I de este informe), arrojan valores muy cercanos al 4, siendo una percepción positiva y satisfactoria. Concretamente, en el curso 2024-25, el ISGC-P01-03 alcanza un valor de 3,67 para UCA, 4,7 para UPO, y 3,4 para Universidad de Huelva. El indicador ISGC-P07-04, alcanza un valor de 3,83 en UCA, un 4,3 en UPO, y un 4 en la Universidad de Huelva. Del resto de universidades no se disponen datos en el momento de realizar este informe.

#### **Puntos fuertes**

- Alto grado de satisfacción del PTGAS con el Centro donde se imparte el Máster (ISGC-P01-03 y P07-04, próximos a 4 puntos), en la UCA. Este mismo indicador, puntúa un 4,7 en la UPO.

- El título dispone de personal de apoyo necesario para el desarrollo de todas sus actividades formativas.
- Elevado grado de satisfacción del alumnado respecto a las prácticas realizadas (ISGC-P04-14, en UCA alcanza un 90,1%, y en UGR alcanza un 4,5 sobre 5 puntos).

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 4: en la Universidad Pablo de Olavide, arrojan un punto débil, al alcanzar un 1 sobre 5 puntos (P06-03), en la valoración del estudiantado de los recursos materiales e infraestructuras	Acción de mejora nº 1: En reuniones de coordinación, se indagan las causas de esta puntuación.

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. De este modo, el Título ofrece completa información relacionada con este apartado en la web (<https://n9.cl/minv8>) en donde el estudiantado puede disponer de todos los detalles vinculados al proceso de formación y aprendizaje: conocimientos, competencias, habilidades y destrezas, asignaturas con sus respectivos temarios, sistemas de evaluación, actividades formativas, metodologías docentes, etc.

La estructura del plan de estudios, se divide en créditos obligatorios, créditos optativos, créditos de prácticas externas y créditos de Trabajo Fin de Máster, por un total de 60 créditos.

Estructura del plan de estudios

Créditos obligatorios	30
Créditos optativos	15
Créditos de prácticas académicas externas	6
Créditos de Trabajo Fin de Máster	9
Total Créditos ECTS	60

Concretamente, y de acuerdo con la memoria del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco, el Título cuenta con un Módulo Común, que comprende seis asignaturas obligatorias que se imparten en el primer semestre, y un segundo semestre compuesto por el Módulo de Especialidad de cada una de las seis instituciones universitarias participantes en el mismo que incluyen cuatro asignaturas, el TFM y las prácticas curriculares.

En UCADRIVE, pueden consultarse cinco guías docentes sobre cinco asignaturas obligatorias, representativas del programa docente, y entre las que se incluyen el TFM y prácticas externas. En estas secciones del UCADRIVE, se incluyen información sobre el profesorado de cada asignatura, y una selección de pruebas de evaluación. Además, también se encuentran memorias de prácticas externas. (<https://ucadrive.uca.es>, evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).

A continuación, se detallan las asignaturas por semestres, comunes y de especialidad de cada institución universitaria. Incluye información sobre nombre, tipología, modalidad y créditos. Además, el plan de estudios detallado, puede consultarse en la web del título (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-fla-Fichas-Asignaturas-24-25.pdf?u>).

Cursos	Semestre						
	Semestre 1		Semestre 2				
Curso 1	ECTS:	30	ECTS:	30			
	Materias/asignaturas:	6	Materias/asignaturas:	5			
	Tipología (carácter):	OB	Tipología (carácter):	<table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>OPT</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>PE</td> </tr> </table>	3	OPT	1
3	OPT						
1	PE						

			1	TFM
	Modalidad:	Presencial	Modalidad:	Presencial
	Lengua:	Español	Lengua:	Español

<b>I SEMESTRE. MÓDULO COMÚN</b>	
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco y su didáctica: currículo e investigación
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Historia y lírica del flamenco
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La música del flamenco: antecedentes, teoría musical y repertorio. Guitarra e instrumentación
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El cante flamenco. Historia, estética y evolución
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El baile flamenco. Historia, estética y evolución
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La protección intelectual y las industrias culturales del flamenco
TIPOLOGIA	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
<b>II SEMESTRE</b>	
<b>Especialidad UCA. Nuevas perspectivas de la enseñanza y el estudio del flamenco</b>	
ECTS:	5
ASIGNATURA	Tecnologías aplicadas al estudio del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	Flamenco y comunicación. El flamenco como medio y en los medios
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	El flamenco desde las Ciencias y las Ciencias de la salud
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial
ECTS:	5
ASIGNATURA	La enseñanza del flamenco
TIPOLOGIA	Optativa
MODALIDAD	Presencial

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ESPECIALIDAD UCO. Conocimiento y difusión del flamenco</b>	
ECTS:	5

<b>ASIGNATURA</b>	El flamenco en el aula. Innovación y buenas prácticas docentes
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	El flamenco en el cine y otras artes
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Análisis musicológico aplicado al flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Flamenco y músicas populares urbanas
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ESPECIALIDAD UGR. El flamenco en sus ambientes. Desde el siglo XX a la actualidad</b>	
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Aproximación a los procesos de aprendizaje en el flamenco: la integración del cante, el acompañamiento y el baile
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	El flamenco en sus ambientes: de lo público a lo privado y viceversa. Granada como territorio flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	La internacionalización del flamenco y los espectáculos desde el siglo XX
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Nuevas tendencias en la práctica y teoría de lo flamenco: de los años 70 a la actualidad
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ESPECIALIDAD UHU. Flamenco y educación</b>	
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Flamenco y expresiones culturales
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Tradiciones musicales de Andalucía y flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Flamenco y educación
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Formación rítmica y compás flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa

<b>MODALIDAD</b>	Presencial
------------------	------------

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ESPECIALIDAD UMA. Flamenco diversidad y género. Una aproximación interdisciplinar</b>	
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Flamenco y Educación en igualdad. Un futuro por la igualdad
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Perspectiva analítica del Flamenco y sus contactos con otras músicas urbanas: jazz, rock, rap y rock
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Cuerpo y visualidad en el flamenco: aproximación de género a los formatos audiovisuales en la música flamenca
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Diálogos artísticos: el flamenco y otras músicas, danzas y artes escénicas del mundo
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ESPECIALIDAD UPO. Análisis cultural del flamenco: perspectivas antropológicas y sociológicas</b>	
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Contexto geohistórico y sociocultural del flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	Antropología y sociología del flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	El método etnográfico aplicado a la investigación del flamenco
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS:</b>	5
<b>ASIGNATURA</b>	El flamenco en un mundo globalizado
<b>TIPOLOGIA</b>	Optativa
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

<b>II SEMESTRE</b>	
<b>ECTS:</b>	6
<b>ASIGNATURA</b>	Prácticas académicas externas
<b>TIPOLOGIA</b>	Obligatoria
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>ECTS</b>	9
<b>ASIGNATURA</b>	TFM
<b>TIPOLOGIA</b>	TFM
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Las actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación se desarrollan conforme a la memoria del Título y a la información ofrecida al estudiantado en la web del mismo (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-fla-Fichas-Asignaturas-24-25.pdf?u>). La verificación del Máster, su inscripción, publicación en BOE y puesta en marcha así lo testimonian. La especificidad de las competencias, habilidades y conocimientos de las distintas materias impartidas, así como la concreción de su proceso de formación y aprendizaje son coherentes con el planteamiento del Título. La tasa de éxito y la excelente valoración que recibe el profesorado son indicadores que apuntan también hacia la pertinencia de los mismos (<https://asignaturas.uca.es/asig/>.)

En este sentido en la web del Título se dispone de información sobre el reglamento específico para la realización del TFM (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/reglamento-uca-tfg-bouca-148.pdf?u>) y rúbrica (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/>) de presentación y evaluación. Además, en UCADRIVE, puede consultarse un listado de ejemplos de TFM defendidos ([https://ucadrive.uca.es\\_evccsocialcomunica\\_c202090](https://ucadrive.uca.es_evccsocialcomunica_c202090); Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).

## **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

El Título, en su segundo año de impartición tras su verificación, sigue manteniendo una tasa de éxito del 100%. Además, las tasas de rendimiento y de evaluación han experimentado una mejora, alcanzando un 80% cada una de ellas con respecto al curso anterior (que tenían un 53,8%). En todo caso, estos datos están motivados por la situación laboral y profesional de buena parte del estudiantado matriculado en el Título que simultanea sus estudios de posgrado con su trabajo en el ámbito de la docencia, artístico o escénico relacionado con el objeto de estudio del Máster: el flamenco. Esta dualidad impide en muchos casos destinar todo el tiempo necesario para superar en un único año académico las exigencias del Título. Estos datos se utilizan en las reuniones de coordinación UCA e interuniversitarias, para su análisis y mejora. Estos valores son muy similares y próximos al 100% en todas las universidades participantes, como puede observarse en los indicadores ISGC-P04-01 y 03, en el anexo I de este informe.

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza también se recogen en la tabla del ANEXO IV de este informe. A este respecto, comentar que las calificaciones alcanzadas son muy positivas. No obstante, se señala que una incidencia importante, es el porcentaje de no presentados en la asignatura de TFM, y que afecta por tanto, a la tasa de graduación del máster (9,1% P04-05, en el anexo I de este informe). Esto pone de relieve un punto débil, al que hay que aplicarle acciones de mejora.

En relación a las tasas de abandono y de eficiencia (ISGC-P04-04 y 06, UCA, en el anexo I de este informe), los datos son positivos. Concretamente, la tasa de abandono es del 0%, y la tasa de eficiencia, mejora con respecto al curso anterior (pasa de un 76,4% en 2023-24, a un 88,2% en el curso 2024-25). Las universidades de Granada y Huelva presentan buenos resultados en este sentido. Por ejemplo, la Universidad de Granada, tiene una tasa de rendimiento del 77,08%, tasa de eficiencia del 88,89%, un poco mejor tasa de graduación, del 33,33%, y una tasa de abandono baja, del 8,33%. La Universidad de Huelva, tiene una tasa de eficiencia del 100%, y una tasa de abandono del 16,16%. Todos estos valores pueden observarse en los indicadores ISGC-P04 y 06 del Anexo I, de este informe).

**6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco.

<i>Puntos fuertes</i>
- Aumento de tasa de rendimiento (ISGC-P04-01 y 03 en Anexo I de este informe); 80% en UCA,
- Alta tasa de éxito (ISGC-P04-02 en Anexo I de este informe); 100% en UCA
- Baja tasa de abandono (ISGC-P04-04 y 06 en Anexo I de este informe); 0% en UCA

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
Punto débil nº 5: Tasa de graduación del máster reducida (9,1% P04-05, en el anexo I de este informe).	Acción de mejora nº 1: Reuniones con los tutores de TFM, para indagar las causas. Planteamiento de un cronograma individualizado con diferentes hitos para el depósito y posterior defensa del TFM.

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

### 1. Orientación Académica.

Con respecto a la orientación académica, el alumnado del título es informado de Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (<https://educacion.uca.es/proa/>), accesible desde el entorno web del Título. Por otra parte, el estudiantado cuenta también con un plan de orientación profesional publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>). En las sesiones académicas iniciales del despliegue lectivo del título se mantienen tutorías para detallar toda la información pública del título, su política de calidad y las salidas profesionales del mismo

Con carácter general, los recursos de los que dispone el alumnado, son los siguientes:

**a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

**b) Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

**c) Dirección General de Igualdad.** La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

**d) Dirección General de Diversidad.** De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

**e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica, los ISGC-P06-01 del curso 2024-25, arrojan un valor 2,5 sobre 5 puntos en UCA; un 2 sobre 5 puntos en la UPO, un 3 sobre 5 en la Universidad de Huelva, y un 4,11 sobre 5 puntos, en la Universidad de Granada. Este dato implica un punto débil, al que hay que aplicarle acciones de mejora. Estos datos se encuentran en el Anexo I de este informe.

## 2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kiruxj>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>)
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

A lo largo del curso se han programado tutorías grupales en la programación del Título destinadas a ofrecer información y responder dudas sobre temas relacionados con las prácticas en empresas. Estas actividades se alinean con el plan de orientación profesional elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>). En este Plan, figuran actividades como Conferencias y mesas redondas en el marco del Pasaporte Cultural de la Facultad, de profesionales de cada una de las titulaciones que se ofertan en la Facultad para orientar

a los/as estudiantes sobre las posibles salidas profesionales; fomentándose, además, los contactos con profesionales y con egresados/as de la Facultad para que transmitan su experiencia al alumnado.

En la jornada de apertura académica del Máster y al finalizar cada asignatura hay programadas sesiones de tutorías para resolver todas las cuestiones de interés del alumnado e informar de todo lo relacionado con el desarrollo académico o sobre las normativas y plazos sobre prácticas curriculares, TFM, etc. (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-fla-horario-2024-2025.pdf?u>).

En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, en el curso 2024-25, los ISGC-P06-03, arrojan un valor 3,5 sobre 5 puntos en UCA; un 2 sobre 5 puntos en la UPO, un 3 sobre 5 en la Universidad de Huelva, y un 3,83 sobre 5 puntos, en la Universidad de Granada, y un 4,66 en la Universidad de Málaga. Este dato implica un punto débil, al que hay que aplicarle acciones de mejora. Estos datos se encuentran en el Anexo I de este informe.

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Los datos sobre estos resultados, son mostrados por ISGC P07-05 en Anexo I. En el sistema de información lincebi:[https://data.uca.es/lincebi/api/repos/:public:P%C3%BAblico:Datos%20Acad%C3%A9micos:Calidad:Indicadores%20Procesos%20SGC:P07%20-%20Medic.%20de%20Resultados:Encuestas%20Egresados:encue\\_RSGC\\_P07\\_3.prpt/viewer](https://data.uca.es/lincebi/api/repos/:public:P%C3%BAblico:Datos%20Acad%C3%A9micos:Calidad:Indicadores%20Procesos%20SGC:P07%20-%20Medic.%20de%20Resultados:Encuestas%20Egresados:encue_RSGC_P07_3.prpt/viewer)). Sin embargo, la información que se muestra corresponde al plan de estudios extinguido – 4316735

El título actual es el plan de estudios 4318442, y éste aún no ha sido encuestado, porque no se lanzaría la encuesta hasta abril de 2026, donde se encuestará a la cohorte de egreso de 2023/24.

El título comenzó en el curso 2023/24, al verificarse el 18/07/2023.

Por tanto, no se disponen de estos datos, porque las encuestas realizadas a egresados, se realizan dos años después del egreso, por lo que al ser éste el segundo año de implantación del título, no se disponen aún de esos datos.

## **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Con respecto a los perfiles de egreso, fundamentalmente desplegados en el programa formativo, son interesantes y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Al finalizar cada curso, en las reuniones interuniversitarias, se analizan estos perfiles, por si fueran necesarias modificaciones.

## **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

Según el proceso P07 [Proceso de medición de resultados](#), para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación facilita la participación de este grupo de interés en las comisiones que estima conveniente, siendo habitual que se produzca ese encuentro una vez al año. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del centro.

Además, desde la coordinación del título se está en contacto permanente con el sector profesional ligado al Título para que, en la medida de lo posible, se integre en el plan formativo a través de master class y clases prácticas o para que se impliquen como entidades colaboradoras en las prácticas curriculares del alumnado. La satisfacción de los egresados con los estudios realizados alcanza una puntuación de 4,17 sobre 5 puntos en UPO, y de 3,50 en UCA (ISGC-P07-09 en Anexo I).

## 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los datos sobre estos resultados, son mostrados por ISGC P07-05 en Anexo I. En el sistema de información lincebi: [https://data.uca.es/lincebi/api/repos/:public:P%C3%BAblico:Datos%20Acad%C3%A9micos:Calidad:Indicadores%20Procesos%20SGC:P07%20-%20Medic.%20de%20Resultados:Encuestas%20Egresados:encue\\_RSGC\\_P07\\_3.prpt/viewer](https://data.uca.es/lincebi/api/repos/:public:P%C3%BAblico:Datos%20Acad%C3%A9micos:Calidad:Indicadores%20Procesos%20SGC:P07%20-%20Medic.%20de%20Resultados:Encuestas%20Egresados:encue_RSGC_P07_3.prpt/viewer)). Sin embargo, la información que se muestra corresponde al plan de estudios extinguido – 4316735

El título actual es el plan de estudios 4318442, y éste aún no ha sido encuestado, porque no se lanzaría la encuesta hasta abril de 2026, donde se encuestará a la cohorte de egreso de 2023/24.

El título comenzó en el curso 2023/24, al verificarse el 18/07/2023.

Por tanto, no se disponen de estos datos, porque las encuestas realizadas a egresados, se realizan dos años después del egreso, por lo que al ser éste el segundo año de implantación del título, no se disponen aún de esos datos.

## 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En el caso del Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco, en sus dos años de implantación, se han cubierto por completo las plazas ofertadas, con listas de espera. El profesorado, tal y como se ha explicado en el apartado 4 de este informe, reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigador) necesario para el desarrollo del programa formativo presentado en la memoria del título.

Cabe destacar que la sostenibilidad del título se apoya no solo en el valor cultural intrínseco del flamenco como patrimonio andaluz, sino también en tendencias claras de demanda y en la profesionalización académica del sector. El flamenco, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, se inserta en un mercado andaluz donde el turismo cultural —en el que el flamenco actúa como atractivo diferencial— ha contribuido a consolidar el sector turístico como motor económico clave en la región, generando empleo sostenible y de calidad con cifras récord de visitantes y ocupación laboral en 2025 dentro de la industria turística general, lo que refuerza indirectamente oportunidades profesionales vinculadas a estudios especializados en arte y cultura andaluza.

Además, el propio tejido cultural y educativo andaluz impulsa iniciativas que fortalecen la formación especializada en flamenco y su transferencia al ámbito profesional: desde la creación de cátedras universitarias y planes estratégicos participativos del sector que demandan mayor profesionalización, hasta la apuesta por integrar el flamenco en programas académicos con profesorado altamente cualificado y en conexión con instituciones culturales y centros de investigación; factores que contribuyen a que la titulación mantenga su pertinencia formativa y su capacidad de respuesta a las necesidades reales del mercado laboral en ámbitos como investigación, gestión cultural y producción artística.

### Puntos fuertes

- La sostenibilidad del título en función de la demanda es sólida.

### Puntos débiles

Punto débil nº 6: En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica, los valores son bajos en diversas universidades. Concretamente, en UCA, en la UPO, y en Huelva.

Punto débil nº 7: En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, los valores son bajos en la UPO y en Huelva.

### Acciones de mejora

Acción de mejora nº1: Mantener reuniones con los coordinadores de las distintas universidades implicadas en este punto, para que den a conocer y publicitar a los alumnos, todos los servicios de orientación académicos de los que disponen.

Acción de mejora nº1: Mantener reuniones con los coordinadores de las distintas universidades implicadas en este punto, para que den a conocer y publicitar a los

	<i>alumnos, todos los servicios de orientación profesional de los que disponen.</i>
--	---

## PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023  1. Se recomienda revisar si la asignación de algunos de los conocimientos, habilidades y competencias asignados los diferentes módulos y materias es adecuada.	En las reuniones de coordinación intermásteres, se procede a analizar la adecuación de conocimientos, habilidades y competencias asignadas a los diferentes módulos y materias.	Alta	Coordinador del Título	Septiembre 2023	Continua	
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023  2. Se recomienda hacer un seguimiento de los resultados sobre la satisfacción del alumnado con la docencia y los resultados académicos del Máster, en relación con la atomización en el reparto de créditos y el número importante de profesorado externo.	En las reuniones de coordinación intermásteres, se procede a analizar la satisfacción del alumnado con la docencia y los resultados académicos.	Alta	Coordinador del Título	Septiembre 2023	Continua	
Informe de Verificación de ACCUA, de 2023. 3. La firma del convenio que asegure la oferta de plazas para el alumnado que se matricule en el Máster por la Universidad de Málaga.	Se procede a la vigilancia de dicha firma de convenio.	Alta	Coordinador del Título	Septiembre 2023	Junio 2024	
Recomendación ACCUA, Informe IPD de junio de 2024: 1. La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: -Normativa de permanencia -Informe de Verificación	Se procede a la publicación en la página web del título de dicha información, ( <a href="#">Enlace</a> )	Alta	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Diciembre 2024	
Recomendación ACCUA, Informe IPD de junio de 2024: 2. La siguiente información aparece en la	Se procede a la especificación en la web, de las descripciones de los códigos de sistemas de evaluación,	Alta	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Diciembre 2024	

<p><i>web pero se considera incompleta: &lt;&lt; Sobre los sistemas de evaluación, se detallan, por asignatura, las ponderaciones de cada "código" SE-01 hasta SE-08, pero no aparece la descripción de cada uno de los códigos. Análogamente sucede con las Actividades Formativas y las Metodologías Docentes.&gt;&gt;</i></p>	<p>actividades formativas y metodologías docentes. (<a href="#">Enlace</a>)</p>					
<p><i>Punto débil nº 1: Bajo Grado de satisfacción por parte del alumnado con la información pública del Máster en UCA.</i></p> <p><i>AutoInforme 2023-24, e informe 2024-25</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Reuniones específicas de coordinación con el alumnado UCA para informar y orientar sobre la información pública disponible del Título, en la Universidad de Cádiz.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2: Aprovechar la reunión del día de inauguración del máster, con la presencia de los coordinadores del resto de Universidades participantes, para incidir y explicar toda la información pública disponible del Máster.</i></p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador del Título</p>	<p>Octubre 2025</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>ISGC-P01-01 (UCA) Curso 2023-24: 3,17 Curso 2024-25: 1,5</p>
<p><i>Punto débil nº 2: Descenso en la tasa de renovación (UCA)</i></p> <p><i>AutoInforme 2024-25</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Hacer entrevistas con alumnos, para investigar las causas de la no renovación.</i></p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador del Título</p>	<p>Febrero 2026</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>ISGC-P04-19(UCA) Curso 2023-24: 100% Curso 2024-25: 55%</p>
<p><i>Punto débil nº 3: Descenso en el porcentaje de profesorado que participa en acciones de programas formativos</i></p> <p><i>Autoinforme 2024-25 y Autoinforme 2023-24</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Aprovechar las reuniones de coordinación, para promover la participación en dichos programas.</i></p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador del Título</p>	<p>Mayo 2025</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>UCA: ISGC-P05-02 Curso 2023-24: 22,22% Curso 2024-25: 40% ISGC-P05-03 Curso 2023-24: 55,56%</p>

						Curso 2024-25: 40%
<p><i>Punto débil nº 4: en la Universidad Pablo de Olavide, arrojan un punto débil, al alcanzar un 1 sobre 5 puntos (P06-03), en la valoración del estudiantado de los recursos materiales e infraestructuras.</i></p> <p><i>Autoinforme 2024-25</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: En reuniones de coordinación, se indagan las causas de esta puntuación.</i></p>	Media	Coordinador del Título	Febrero 2026	Junio 2027	<p>UPO ISGC-P06-03 Curso 2023-24: 3.17 Curso 2024-25: 1.0</p>
<p><i>Punto débil nº 5: Tasa de graduación del máster reducida</i></p> <p><i>Autoinforme 2024-25</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Planteamiento de un cronograma individualizado para cada alumno, con diferentes hitos para el depósito y posterior defensa del TFM.</i></p>	Alta	Coordinador del Título	Febrero 2026	Junio 2027	<p>UCA ISGC-P04-05 Curso 2023-24: 0% Curso 2024-25: 9,1%</p> <p>UPO ISGC-P04-05 Curso 2023-24: 33,33% Curso 2024-25: 41,67%</p> <p>UGR ISGC-P04-05 Curso 2023-24: SD% Curso 2024-25: 33%</p>
<p><i>Punto débil nº 6: En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica, los valores son bajos en diversas universidades. Concretamente, en UCA, en la UPO, y en Huelva.</i></p> <p><i>Autoinforme 2024-25 y Autoinforme</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº1: Mantener reuniones con los coordinadores de las distintas universidades implicadas en este punto, para que den a conocer y publicitar a los alumnos, todos los servicios de orientación académicos de los que disponen.</i></p>	Media	Coordinador del Título	Mayo 2025	Junio 2027	<p>UCA ISGC-P06-01 Curso 2023-24: 2,25 Curso 2024-25: 2,5</p> <p>UPO ISGC-P06-01 Curso 2023-24: 2,67</p>

2023-24						Curso 2024-25: 2  UHU ISGC-P06-01 Curso 2023-24: 4,5 Curso 2024-25: 3
<i>Punto débil nº 7: En relación al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, los valores son bajos en la UPO y en Huelva.</i>  Autoinforme 2024-25 y Autoinforme 2023-24	<i>Acción de mejora nº1: Mantener reuniones con los coordinadores de las distintas universidades implicadas en este punto, para que den a conocer y publicitar a los alumnos, todos los servicios de orientación profesional de los que disponen.</i>	Media	Coordinador del Título	Mayo 2025	Junio 2027	UPO ISGC-P06-02 Curso 2023-24: 1,83 Curso 2024-25: 2  UHU ISGC-P06-02 Curso 2023-24: 4,5 Curso 2024-25: 3

# **ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES**

NOTA: Este título se verificó en junio de 2023, por lo que solo se dispone de indicadores de los dos últimos cursos.

## UCA

### 1) P01 – Difusión de la información

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,17	1,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,75	3,75
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,66	3,67

INDICADOR (CENTRO)	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,6
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,57	4,43
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,66	3,67

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	53,8%	80%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	53,8%	80%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	0%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0%	9,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	76,4%	88,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	3,3	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,8	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	4%	
	Movilidad entrante nacional	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	53,8%	80%	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	100%	100%	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	53,8%	80%	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	0%	0%	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	0%	90,1%	

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	76,4%	88,2%
---	-------	-------

INDICADOR (CENTRO)		2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,4%	86,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,7%	99,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,6%	87,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		9%	10%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		71%	55,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,2%	92,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,71	1,57
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,66	-
	Movilidad entrante nacional	1,28%	1,69%
	Movilidad saliente internacional	-	--
	Movilidad saliente nacional	-	0,56%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,87	3,18
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,32	3,51
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,54	3,85
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,7	9,14
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,52	4,24

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	22,22%	40%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	55,56%	40%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	-	-
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,22%	30%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	66,67%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	33,33%
---	---	--------

INDICADOR (CENTRO)	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	38,46%	47,13%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	51,28%	54,02%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,7	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,79%	36,78%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	76,47%	56,25%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	5,88%	46,88%

#### 4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	91,67%	91,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	266,67%	141,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	100%	55%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,25	2,5
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,75	3,5
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,19	5
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,62	4,08

INDICADOR (CENTRO)	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	77,23%	80,91%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	73,72%	80,29%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	164,96%	174,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	69,66%	63,95%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,04	3,37
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,79	3,47
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,77	3,99
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,46	4,37

#### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25%	8%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	55,56%	23,53%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,33	5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,4	4,25
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,77	3,83

INDICADOR (CENTRO)	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	39,49%	35,95%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	23,94%	21,43%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,11	3,42
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,39	4,22
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,77	3,83

**6) P07 – Resultados: Plan de estudios actual, no tiene datos aún.**

**7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)**

INDICADOR (TÍTULO)	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	4,76%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-
INDICADOR (CENTRO)	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,52%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,28%	0,26%

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:**

INDICADOR	INDICADOR	2023-24	2024-25	
P01- Difusión de la información	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,5 (1-5)	SD	
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	SD	SD	
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	SD	SD	
P04- Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	90,57%	86,72%	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	98,41%	100%	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	92,03%	SD	
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	SD	SD	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	SD	SD	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	95,67%	SD	
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,14	SD	
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional		
		Movilidad entrante nacional		
		Movilidad saliente internacional		
		Movilidad saliente nacional		
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,17 (1-5)	SD	
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	2,00 (1-5)	SD	
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	SD	SD	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	SD	SD		
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	SD	SD		
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	SD	SD		

	ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	SD	SD
	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	SD	SD
	ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	133%	125%
	ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	90,91%	SD
P05 - Gestión del Personal Académico	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	16,67%	16,67%
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	0%	0%
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	SD	4,99 (1-5)
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		
P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	SD	SD
	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	4,64 (1-5)	4,66 (1-5)
	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,70 (1-5)	SD
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	SD	SD
P07 - Medición de Resultados	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	50%	0%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	0%	0%
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,33 (1-5)	SD
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	SD	SD
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro		
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de		

	<b>usuarios</b>		
	<b>ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios</b>		
	<b>ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios</b>		
	<b>ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios</b>		
	<b>EGRESADOS</b>	<b>Año de Egreso (21-22)</b>	<b>Año de Egreso (22-23)</b>
	<b>ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</b>		
	<b>ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional</b>		
	<b>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</b>		
	<b>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo</b>		
	<b>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica</b>		
	<b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</b>		
	<b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título</b>		

**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

INDICADOR	INDICADOR	2023-24	2024-25	
P01- Difusión de la información	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,3 (TP: 40%)	3 (TP: 14,29%)	
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	SD	SD	
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	4,5 (TP: 19,58%)	4,7 (TP: 16,67%)	
P04- Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	0,7091	0,8686	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	0,977	0,9812	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	78,57% (RD 1393/07) 72,58% (RD 822/21)	100% (RD 1393/07) 88,52% (RD 822/21)	
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0,0833	0,4444	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	33,33% (RD 1393/07) 0% (RD 822/21)	0% (RD 1393/07) 41,67% (RD 822/21)	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	64,29% (RD 1393/07) 100% (RD 822/21)	62,07% (RD 1393/07) 100% (RD 822/21)	
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,33	1,33	
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	3	7	
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional		0
		Movilidad entrante nacional		0
Movilidad saliente internacional			0	

		Movilidad saliente nacional	0	0
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	SD	SD	
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	SD	SD	
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	SD	SD	
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4 (TP: 33,33%)	3,8 (TP: 71,43%)	
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,5 (TP: 66,67%)	SD	
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	SD	SD	
	ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	75% (matriculados de nuevo ingreso: 12, número de estudiantes preinscritos en primera opción: 16)	76,92% (matriculados de nuevo ingreso: 10, número de estudiantes preinscritos en primera opción 13)	
	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	80 % (Matriculados de nuevo ingreso: 12, plazas ofertadas 15)	83,33% (matriculados de nuevo ingreso: 10 plazas ofertadas: 12)	
	ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	133,33% (preinscritos en primera opción: 16, número plazas ofertadas: 12)	108,33%(número de estudiantes preinscritos en primera opción: 13, número de plazas ofertadas: 12)	
	ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	100% (número de alumnos de nuevo ingreso: 12 número de alumnos matriculados: 12)	76,92%(número de alumnos de nuevo ingreso: 10 número de alumnos matriculados 13)	
P05 - Gestión del Personal Académico	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	0,21	0,3125	
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	0,07	0,0625	
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,65 (TP: 9,09%)	4,74 (TP: 6,32%)	
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	0	SD	
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0	SD	

	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0	SD
P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,67 (TP: 40%)	2 (TP: 14,29%)
	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,83 (TP: 40%)	2 (TP: 14,29%)
	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,17 (TP: 40%)	1,0 (TP: 14,29%)
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	SD	5,0 (TP: 12,5%)
P07 - Medición de Resultados	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,09% (SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA). 40% (SATISFACCIÓN CON EL CENTRO Y EL TÍTULO)	6,32% (SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA)14,29% (SATISFACCIÓN CON EL CENTRO Y EL TÍTULO)
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	0	0,125
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,17 (TP:40%)	2,0 (TP: 14,29%)
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	SD	5 (TP: 12,5%)
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,2 (TP: 19,58%)	4,3 (TP: 16,67%)
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD
	ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD
	ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD
	<b>EGRESADOS</b>	<b>Año de Egreso (21-22)</b>	<b>Año de Egreso (22-23)</b>
	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	27,27	60
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	63,64%	80,00%

	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	75,00%	66,67%
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	10%
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	87,50%	33,33%
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4 (TP: 27,27%)	4,17 (TP: 60%)
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,22	3,56

UNIVERSIDAD DE GRANADA

INDICADOR	INDICADOR	2023-24	2024-25	
P01- Difusión de la información	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,94	3,94	
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	5	N/D	
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s			
P04- Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	74,22%	77,08%	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito			
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)			
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	8,33%	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0%	33,33%	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia			
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1	1,07	
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0	0
		Movilidad entrante nacional	0	0
		Movilidad saliente internacional	0	0
		Movilidad saliente nacional	0	0
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente				
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM				
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas		4,5	5	

	externas realizadas por los estudiantes		
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,5	4,5
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4	4,5
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,67	3,06
	ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)		
	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)		
	ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)		
	ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso		
P05 - Gestión del Personal Académico	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	N/D	5
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		

P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,78	4,11
	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,02	3,83
	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,94	4,5
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	5	N/D
P07 - Medición de Resultados	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	69,23%	55%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,67%	N/D
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,28	3,67
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	5	N/D
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro		
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		
	ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		
	ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		
	<b>EGRESADOS</b>	<b>Año de Egreso (21-22)</b>	<b>Año de Egreso (22-23)</b>
	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	25,00%	N/D
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	N/D	N/D
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de		

	<b>inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</b>		
	<b>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo</b>		
	<b>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica</b>		
	<b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</b>	4	N/D
	<b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título</b>		

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

INDICADOR	INDICADOR	2023-24	2024-25	
P01- Difusión de la información	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	SD	SD	
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,40	4,25	
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	SD	SD	
P04- Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	90,62%	Pendiente	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100,00%	Pendiente	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	100,00%	Pendiente	
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	NA	Pendiente	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	NA	Pendiente	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	100,00%	Pendiente	
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1	Pendiente	
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	SD	SD	
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	SD	SD
		Movilidad entrante nacional	SD	SD
		Movilidad saliente internacional	SD	SD
		Movilidad saliente nacional	SD	SD
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	SD	SD	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	SD	SD		
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	SD	SD		
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	SD	SD		

	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	SD	SD
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	SD	SD
	ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100,00%	Pendiente
	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	29,41%	Pendiente
	ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	29,41%	Pendiente
	ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	100,00%	Pendiente
<b>P05 - Gestión del Personal Académico</b>	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	40,00%	Pendiente
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,00%	Pendiente
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,81	Pendiente
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	0,00%	Pendiente
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0,00%	Pendiente
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0,00%	Pendiente
	<b>P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante</b>	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	SD
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional		SD	SD
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título		SD	SD
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título		4,40	3,75

<b>P07 - Medición de Resultados</b>	<b>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</b>	0	0
	<b>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</b>	29.41%	22.22%
	<b>ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título</b>	0	SD
	<b>ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título</b>	4,40%	4,00%
	<b>ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios</b>	0	Pendiente
	<b>ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios</b>	0	Pendiente
	<b>ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios</b>	0	Pendiente
	<b>ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios</b>	0	Pendiente
	<b>EGRESADOS</b>	<b>Año de Egreso (21-22)</b>	<b>Año de Egreso (22-23)</b>
	<b>ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</b>	SD	SD
	<b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título</b>	SD	SD

UNIVERSIDAD DE HUELVA:

INDICADOR	INDICADOR	2023-24	2024-25	
P01- Difusión de la información	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,75	4,04	
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,33	4,87	
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	SD	3,4	
P04- Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	100,00%	100,00%	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100,00%	100%	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	100,00%	100	
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	0%	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	100,00%	100%	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	100,00%	100%	
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1	1,5	
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	SD	SD	
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	sin mmovilidad	sin mmovilidad
		Movilidad entrante nacional	sin mmovilidad	sin mmovilidad
		Movilidad saliente internacional	sin mmovilidad	sin mmovilidad
		Movilidad saliente nacional	sin mmovilidad	sin mmovilidad
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	SD	3,5	
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	SD	3	
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	SD	SD	
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	SD	SD	
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	SD	SD	
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	SD	SD	
	ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	73%	85%	
	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	92%	92%	
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	125%	108%		
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	100,00%	100%		
P05 - Gestión del Personal Académico	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	16,67%	20%	
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	7%	50%	
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,5	
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	SD	54,43%	
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	SD	SD	
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	SD	SD		
P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,5	3	
	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	4,5	3	
	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,5	4,33	
	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,67	5	
P07 - Medición de Resultados	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13%	25%	
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43%	62%	
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,5	4,5	
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,33	5	
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	SD	4	
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD	
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD	
	ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD	
	ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	SD	SD	
	<b>EGRESADOS</b>		<b>Año de Egreso (21-22)</b>	<b>Año de Egreso (22-23)</b>
	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	28,57%	21,43%	
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71%	87,50%	
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados			
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo			
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica				
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	4,67		
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título				

# **ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

## ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Universidad	Código Titulación	Código Plan (UXX)	Denominación Título	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
																Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otros títulos
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	376872	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA: CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	56
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	376872	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	56
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	137293	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	-	-	TP	18.72	GRADO EN TURISMO,	176
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411628 (*)	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial		-		-	-	-	-	TC	1.84	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	137363	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	DERECHO CIVIL	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24	5	-	TP	16	GRADO EN DERECHO,	76
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411727 (*)	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial		-		-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411730 (*)	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA: CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial		-		-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	408599	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	48
Universidad de Cádiz	528	1366	MASTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	408599	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA: CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	48

Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	68930	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	-	-	TP	2.48	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS,	208
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	176880	1366101	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ESTUDIO DEL FLAMENCO	5	Presencial	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	11	-	-	TP	33.76	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS,	64
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	176880	1366102	FLAMENCO Y COMUNICACIÓN. EL FLAMENCO COMO MEDIO Y EN LOS MEDIOS	5	Presencial	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	11	-	-	TP	33.76	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS,	64
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	351395 (*)	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial		-		-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	82069	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	LITERATURA ESPAÑOLA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	36	6	-	TP	3.76	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA.MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS,	80
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	83767	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	LITERATURA ESPAÑOLA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36	2	-	TP	3.76	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS.GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA.GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA.GRADO EN HUMANIDADES.MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA,	144
Universida d de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	161263	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	3	-	TP	3.76	MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS. NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES.MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS.MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES.MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA.MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	64

Universi dad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	88315	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	-	TP	3.76	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS. NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES.MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES.MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA.MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	80
Universi dad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	143258 (*)	1366003	HISTORIA Y LÍRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial		-		-	19	-	-	TC	3.76	-	0

# **ANEXO 3: TABLAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	6
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	3	<a href="https://ucadrive.uca.es">https://ucadrive.uca.es</a> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).	3
LA MOTA EDICIONES SOC. COOP. AND. - LA MOTA COMUNICACION	1	<a href="https://ucadrive.uca.es">https://ucadrive.uca.es</a> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).	1
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	1	<a href="https://ucadrive.uca.es">https://ucadrive.uca.es</a> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).	1
COLEGIO MARIA AUXILIADORA	1	<a href="https://ucadrive.uca.es">https://ucadrive.uca.es</a> , evccsocialcomunica, c202090; Ruta: SGC-FAC.DE CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN/06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE/Máster en investigación y análisis del flamenco).	1

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
FRANCISCO PERUJO SERRANO	UCA	MARKETING Y COMUNICACIÓN	PROFESOR ASOCIADO	6	TUTOR ACADÉMICO
TALI CARRETO RODRÍGUEZ	LA MOTA EDICIONES SOC. COOP. AND.		RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	12	TUTOR PROFESIONAL

Ana María Tenorio Notario	CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES Centro Andaluz de Documentación del Flamenco		ADMINISTRACIÓN	12	TUTOR PROFESIONAL
M <sup>a</sup> José Pacheco Guerrero	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO- MUSEO CAMARÓN DE LA ISLA		ADMINISTRACIÓN	12	TUTOR PROFESIONAL
M <sup>a</sup> ESTHER CÁRDENAS RODRÍGUEZ	COLEGIO MARIA AUXILIADORA		RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	12	TUTOR PROFESIONAL

# **ANEXO 4: TABLA CALIFICACIONES GLOBALES**

**ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

Universidad	Código Titulación	Código Plan (2020)	Denominación Título	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	N° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de grado	Categoría	Dedicación al Título				Dedicación a otros títulos			
												Doctoral (RN)	de investigación (RN)	de formación profesional (RN)	Dedicación (TC + TP)	Tempo total de dedicación a otros títulos			
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	376872	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA. CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	7	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	56
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	376872	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	7	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	56
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	137293	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	HISTORIA DEL ARTE	-	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	35	-	-	TP	18.72	GRADO EN TURISMO	176
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411628 (*)	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	1.84	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	137363	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	DERECHO CIVIL	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	8	24	5	-	TP	16	GRADO EN DERECHO	76
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411727 (*)	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	411730 (*)	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA. CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	486599	1366104	LA ENSEÑANZA DEL FLAMENCO	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESORÍA AYUDANTE DOCTORAL	8	6	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	48
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	486599	1366001	EL FLAMENCO Y SU DIDÁCTICA. CURRÍCULO E INVESTIGACIÓN	5	Presencial	MUSICA	-	PROFESORÍA AYUDANTE DOCTORAL	8	6	-	-	TP	30	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	48
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	68930	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESORÍA CONTRATADO/A DOCTORAL	8	28	-	-	TP	2.48	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	208
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	176880	1366101	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ESTUDIO DEL FLAMENCO	5	Presencial	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	-	PROFESORÍA ASOCIADO/A	8	11	-	-	TP	33.76	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	64
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	176880	1366102	FLAMENCO Y COMUNICACIÓN. EL FLAMENCO COMO MEDIO Y EN LOS MEDIOS	5	Presencial	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	-	PROFESORÍA ASOCIADO/A	8	11	-	-	TP	33.76	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	64
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	351395 (*)	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	-	-	-	-	-	-	-	TC	3.76	-	0
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	82069	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	LITERATURA ESPAÑOLA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	8	36	6	-	TP	3.76	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA/MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	80
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	83767	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	LITERATURA ESPAÑOLA	-	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	36	2	-	TP	3.76	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS/GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA/GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA/GRADO EN HUMANIDADES/MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	144
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	161263	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESORÍA TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	17	3	-	TP	3.76	MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS. NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES/MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS/MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE AREAS LITORALES/MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL/MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA/MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	64
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	88315	1366006	LA PROTECCIÓN INTELLECTUAL Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL FLAMENCO	5	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESORÍA SUSTITUTO/A	-	9	-	-	TP	3.76	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS/MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS. NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES/MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE AREAS LITORALES/MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL/MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA/MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	80
Universidad de Cádiz	528	1366	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	143258 (*)	1366003	HISTORIA Y LIRICA DEL FLAMENCO	5	Presencial	-	-	-	-	19	-	-	TC	3.76	-	0